



VALPARAÍSO, 21 de marzo de 2024.

OFICIO N° 604/2024

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a Ud., a fin de que tenga a bien, enviar un listado país por país de los aranceles de los productos que sirvan de insumo para el agro, tales como fertilizantes (urea, nitratos, sodios, etc.), insecticidas, tractores, maquinarias agrícolas en general, además del arancel del trigo de todos los tipos, raps y avena.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN**.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- A LA DIRECTORA NACIONAL DE ADUANAS, SEÑORA ALEJANDRA ARRIAZA L.

aarriaza@aduanas.cl; pfdiaz@aduanas.cl

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B80077BADEF53AE8